

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA
DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS
ELECTROMECHANICAS**

ESTADOS FINANCIEROS

**Año terminado al 31 de diciembre de 1999
con Opinión de los Auditores Externos Independientes**

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA
DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS
ELECTROMECHANICAS**

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

INDICE

Informe de los Auditores Externos Independientes

Estados Financieros Auditados

Balance General

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



D'BRAC AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de
**MOORE STEPHENS
INTERNATIONAL LIMITED**

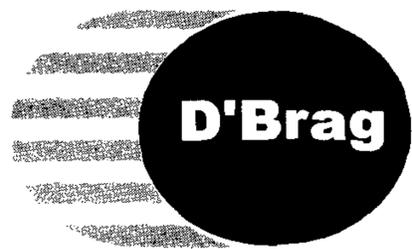
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores consorciados de:

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA

DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS

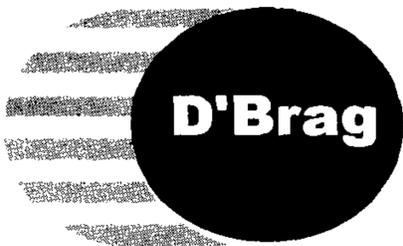
1. Hemos auditado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo de **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS** por el periodo terminado al 31 de diciembre de 1999. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.



D BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de
**MOORE STEPHENS
INTERNATIONAL LIMITED**

3. De acuerdo con lo requerido por disposiciones legales vigentes, las partidas no monetarias incluidas en el balance general adjunto al 31 de diciembre de cada año, deben ser ajustadas en función a lo establecido en el sistema de corrección monetaria vigente al 31 de diciembre de 1999. El consorcio no ha expresado desde años anteriores los costos diferidos de las obras y los ingresos diferidos relacionados con los contratos registrados bajo el método de reconocimiento de ingresos por obra terminada.
4. En nuestra opinión, excepto por los efectos mencionados en el párrafo precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS** al 31 de Diciembre 1999, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Hacemos mención a la Nota 3 a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. A partir del segundo semestre del año 1998, Ecuador atraviesa por un período de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio del Sucre Ecuatoriano frente al dólar de E.U.A., y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al dólar de E.U.A., pasando de S/. 5.500 por cada dólar de E.U.A. en septiembre de 1998 a aproximadamente S/. 20.200 por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de éste informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/. 25.000. A la fecha no es posible determinar la resolución de esta incertidumbre. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de ésta incertidumbre.
6. Los estados financieros adjuntos se prepararon suponiendo que el Consorcio continuará como negocio en marcha. El Consorcio termina su vida legal hasta cuando la obra sea entregada, la misma que será hasta el 31 de diciembre del 2000, por lo que da lugar a dudas importantes en cuanto a su capacidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pueda resultar del desenlace de esta incertidumbre.



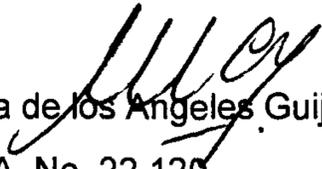
D'BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

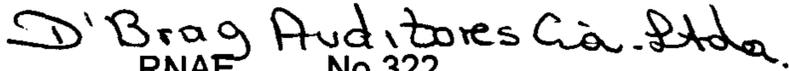
Corresponsales de
**MOORE STEPHENS
INTERNATIONAL LIMITED**

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS** al 31 de Diciembre de 1999, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Abril, del 2000

Quito, Ecuador


María de los Angeles Guijarro
C.P.A. No. 22.120


D'Brag Auditores Cia. Ltda.
RNAE No.322

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
 (EXPRESADO EN MILES DE SUCRES)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS CONSORCIADOS</u>	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja - Bancos	593,477	Cuentas por pagar:	
Cuentas por cobrar:		Subcontratistas (nota 13)	30,567,179
Clientes (nota 8)	32,790,479	Proveedores (nota 14)	4,765,538
Anticipo a contratistas	219,291	Gastos acumulados por pagar	263,658
Préstamos empleados	38,680	Impuestos	82,586
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 9)	4,173,742	Total Pasivo Corriente	35,678,961
Cuentas por cobrar varios	1,500,673	OTROS PASIVOS	
Anticipo Proveedores	106,052	Obligaciones por contratos	1,446,437
Inventarios	49,198	Compañías relacionadas (nota 15)	16,371,437
Fondo de garantía (nota 10)	6,436,814	Total Otros pasivos	17,817,874
Total activo corriente	45,908,406	PATRIMONIO DE LOS CONSORCIADOS	2,304,536
ACTIVO FIJO - neto (nota 11)	4,233,028		
OTROS ACTIVOS			
Activos diferidos	2,163,941		
Obras en Proceso (nota 12)	3,495,996		
Total otros activos	5,659,937		
TOTAL ACTIVO	55,801,371	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55,801,371

Las notas son parte integrante de los estados financieros

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(EXPRESADO EN MILES DE SUCRES)

	Reexpresión monetaria	Total
Saldo al inicio	864,757	864,757
Corrección monetaria activos	1,439,779	1,439,779
Saldo al final	2,304,536	2,304,536

Las notas son parte integrante de los estados financieros

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período desde 1 de Enero de 1999 hasta el 31 de Diciembre de 1999
EXPRESADO EN MILES DE SUCRES

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION

Efectivo recibido de clientes	(11,774,773)
Efectivo utilizado en empleados-contratistas y otros	(61,872)
Efectivo utilizado en proveedores	(2,314,445)
Efectivo provisto por otros	10,345,165
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(3,805,925)</u>

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION

Compra de activo fijo-neto	(1,366,870)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,366,870)</u>

DISMINUCION NETA DE EFECTIVO (5,172,795)

EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO 5,766,272

EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 593,477

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA
DAULE – PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999**

1. IDENTIFICACION DEL CONSORCIO

Mediante Escritura Pública del 23 de julio de 1992, se celebró el Convenio de Consorcio y Asociación, mediante el cual se conformó el CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA, el que fue celebrado por cuatro empresas que lo integran o conforman que son: Ansaldo Energía S.p.A, Giudici e Casali Costruzioni S.p.A., Impregilo S.p.A., y Equidor S.A.

El consorcio suscribió el 22 de enero de 1993, el contrato original de ejecución y construcción del proyecto Hidroeléctrico Daule – Peripa. Adicionalmente el 30 de enero y 6 de junio de 1996 se celebraron dos contratos complementarios respectivamente. La obra contratada tiene plazo de terminación el año 1999.

Así mismo, el Convenio de Consorcio y Asociación estableció que el CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA tendrá dos divisiones: la una denominada OBRAS CIVILES y la otra llamada OBRASELECTROMECHANICAS, para fines internos de organización. Administración y de operación.

2. OPERACIONES

Su objeto principal es la suscripción y coordinación de la ejecución del contrato de construcción del Proyecto Hidroeléctrico Daule Peripa, con cualquier eventual modificación o ampliación requerido en el Proyecto por el Contratante, celebrado por dicho Consorcio con la COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS CEDEGE.

3. CRISIS ECONOMICA Y POLITICA DEL ECUADOR

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras.

La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el nuevo Gobierno Ecuatoriano, que apenas está a partir del 21 de enero del 2000, las cuales están fuera del control del Consorcio por lo que la resolución definitiva de éste problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

4. POLITICAS CONTABLES

En 1999, en el Ecuador se adoptaron quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 1999. En el futuro se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa, debido a la devaluación importante del Sucre frente al Dólar de E.U.A. ocurrida desde septiembre de 1998 no sería adecuado presentar estados financieros comparativos sin antes ajustar los estados financieros del año anterior a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

5. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia del consorcio en la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Las políticas contables del consorcio son las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas, en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, excepto en lo relacionado a la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria.

a. Base de acumulación.

Las transacciones y eventos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo o sus equivalentes), registrados y reportados en los períodos a los cuales se refieren. Los gastos son reconocidos en el Balance General, ya que la Obra se contabiliza por el método de terminación de Obra.

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

c. Información comparativa

Los estados financieros adjuntos no se han presentado comparativos, debido a que las cifras en el período 1999 se ven afectadas por la crisis económica y política que enfrenta el Ecuador debido al alza de las tasas de interés, incremento en la inflación, y una volatilidad creciente del tipo de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A.

d. Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

e. Reconocimiento de los efectos de inflación

Al igual que en años anteriores, el consorcio reconoció los efectos de inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

Activos	1.439.779
Crédito a reexpresión monetaria	<u>1.439.779</u>

Cumpliendo con las disposiciones contables y legales vigentes en el Ecuador, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste:** el porcentaje de ajuste anual fue del 53% y representada la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999.

El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Activos fijos:** el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, sé reexpresó aplicando el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999.
- **Reexpresión monetaria:** se incrementa con los créditos por la actualización de los activos no monetarios. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión. De acuerdo a la Ley, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1999, debe ser transferido a reserva por revalorización del patrimonio.

f. Conversión en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera al cierre del ejercicio son convertidos a sucres en base a la tasa de cambio de mercado libre vigente al 31 de diciembre de 1999. Las diferencias de cambio son contabilizadas en el pasivo.

g. Reconocimiento de ingresos

El consorcio ha adoptado el método de reconocimiento de ingresos por el método de obra terminada, mediante el cual los costos incurridos y los anticipos recibidos se liquidarán una vez concluida la obra.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Contratación Pública y su Reglamento, la Institución contratante, debe calcular, aprobar y tramitar el pago de los reajustes de precios sobre planillas de avance de obra. Los ingresos y anticipos relacionados por construcciones en proceso de la Compañía son planillados y se procede al registro contable una vez conocido su monto.

h. Inventarios

El costo de inventarios comprende costo de adquisición. Valorados sobre la base del método promedio ponderado.

i. Activos Fijos

Están presentados al costo de adquisición más los efectos de ajuste por corrección monetaria, tal como se explica en la nota 5.

Las ganancias o pérdidas por retiros o ventas de los mismos se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

j. Depreciación

La depreciación de los activos es calculada sobre valores originales más los efectos de la corrección monetaria de los mismos, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

- | | |
|--|-----|
| • Muebles, enseres, maquinaria y equipo,
Instalaciones y herramientas | 10% |
| • Equipos de computación | 20% |
| • Vehículos | 20% |

Los gastos por depreciación del costo del activo se registran en los resultados del año. El gasto por depreciación de la corrección monetaria de los activos es registrado en resultados a partir del siguiente año de efectuada la revalorización.

k. Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva del consorcio, estaría gravada a la tasa del 15%, en base a la cual se efectuó la provisión.

A partir del 2000 la tasa impositiva será del 25%.

l. Patrimonio

El consorcio Hidroeléctrico Daule – Peripa división Obras Electromecánicas no tiene capital asignado.

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

6. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución en el poder adquisitivo del sucre distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
1995	23%
1996	26%
1997	30%
1998	43%
1999	61%

7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera, expresada en dólares estadounidenses, está representada por:

	US\$.
ACTIVOS	
Caja – Bancos	16,668
Cuentas por cobrar:	
Clientes	913,148
Anticipo a contratistas	45,720
Cuentas por cobrar relacionadas	159,505
Cuentas por cobrar varios	18,334
TOTAL ACTIVO	1,153,375
PASIVO	
Cuentas por pagar:	
Subcontratistas	603,092
Proveedores	158,066
Gastos acumulados por pagar	11,232
Compañías relacionadas	777,685
PASIVO	1,550.075
POSICION PASIVA	396,700

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos en moneda extranjera fue de S/. 20.050 sucres por cada dólar de E.U.A. y la tasa de cambio utilizada para los pasivos fue de S/. 21.052. A la fecha de emisión de éste informe la tasa de cambio vigente es de S/. 25.000 sucres por cada dólar de E.U.A.

8. CLIENTES

Clientes al 31 de diciembre de 1999, se resume de la siguiente forma:

DETALLE	
Daule Peripa	18,858,821
Cedege Reajuste	6,756,195
Varios	3,405,327
Cedege CC2 Reajuste	2,143,098
Cedege Básico	1,130,204
Cedege CC1 Reajuste	387,985
Cedege CC2	102,934
Cedege CC1	5,915
TOTAL	32,790,479

9. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

Esta cuenta está representada por:

DETALLE	
Ansaldo Energía S.P.A.	2,092,571
División Obras Civiles	1,256,704
Ansaldo Energía Casa Matriz	824,467
TOTAL	4,173,742

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. FONDO DE GARANTIA

Esta cuenta corresponde al 5% de retención sobre la facturación por avance de obra, éste fondo tienen como objeto asegurar la correcta ejecución de los contratos de obra. Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de ésta cuenta está compuesta de:

DETALLE	
Contrato Original Básico	4,510,378
CC2 Básico	1,383,556
Contrato Original Reajuste	321,906
CC2 Reajuste	126,912
CC1 Básico	84,723
CC1 Reajuste	9,339
TOTAL	6.436.814

11. ACTIVOS FIJOS

Esta cuenta al 31 de diciembre de 1999, se resume así:

	Saldo al inicio	Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes	Corrección monetaria	Saldo al final
Muebles y enseres	580,807	256,691		(90,497)	381,102	1,128,103
Equipo de oficina	618,525	820,813		(322,772)	546,326	1,662,892
Equipo de computación	633,310	30,234			348,019	1,011,563
Vehículos	1,210,253	326,886	(97,884)		696,236	2,135,491
	3,042,895	1,434,624	(97,884)	(413,269)	1,971,683	5,938,049
Menos:						
Depreciación acumulada	612,580	590,667	(30,130)		531,904	1,705,021
Total	2,430,315	843,957	(67,754)	(413,269)	1,439,779	4,233,028

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

12. OBRAS EN PROCESO

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de ésta cuenta es producto del registro de los valores contabilizados según el método por obra terminada, mediante el cual los costos incurridos y los anticipos recibidos se liquidarán una vez concluida la obra.

OBRAS EN PROCESO	
Saldo 31/12/99 antes de resultado	12,140,532
(+) Resultado Obra 1999	(15,636,528)
Saldo Final 31/12/99	(3,495,996)

13. SUBCONTRATISTAS

Esta cuenta se resume así:

DETALLE	TOTAL
Tesca	19,662,145
Termotécnica	7,359,334
Seing	1,692,270
Electromet	1,324,047
Ecelco	529,383
TOTAL	30,576,179

14. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 1999 la cuenta proveedores esta compuesta de:

DETALLE	TOTAL
Otros	1,968,909
Embarmar	1,558,141
Situr Agencia de Viajes	309,059
Prestación de servicios	202,901
Emetel	189,860
Hotel Oro Verde	187,187
Conecell	122,171
DHL International	87,823
Lanata	84,389
La Nacional	11,368
Comisariato Fenix	10,698
Gamarfirca S.A.	8,985
Telconet S.A.	5,863
Licaucho	2,778
Empresa Eléctrica	2,575
Villavicencio Miguel	2,217
Datapro	2,054
Varios	8,560
TOTAL	4,765,538

CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

15. COMPAÑIAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas durante 1999, se desglosan como siguen:

DETALLE	VALOR
Transferencias / efectivo	9,202,058
Reversión cargo de gastos	5,578,623
Diferencia en cambio	1,590,756
TOTAL	16,371,437

16. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIAS

El Consorcio no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertas para revisión las declaraciones de los ejercicios 1997 a 1999.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del sucre en relación con el dólar de los E.U.A. mencionado en la Nota 3, el 9 de enero del 2000, el gobierno ecuatoriano, anunció la dolarización de su economía. Como parte de éste proceso el Banco Central de Ecuador fijó el tipo de cambio en S/. 25.000 por cada Dólar de los E.U.A.

Algunas consideraciones que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de dolarización incluye:

- Convertir los Estados financieros de sucres a dólares de E.U.A.
- Retirar los sucres del mercado y reemplazarlos por dólares de E.U.A.
- Ajustar las tasas de interés por medio de la Ley del Desagio.
- Reformar algunas leyes las cuales deben ser discutidas y aprobadas por el Congreso Nacional, con el fin de dar paso al proceso de dolarización.

Con este proyecto de Ley, actualmente se ha conseguido una estabilidad cambiaria, la reducción de tasas de interés activas y pasivas, provocando esto una tranquilidad en la planificación a mediano plazo.

Esta decisión también trae la contracción a los ingresos reales, incrementa una fluctuación, especulación, agravando las condiciones de vida de los ecuatorianos.

I. C. I. G.
FECHA RECIBIDO 11 AGO. 1999
FECHA DESPACHO 11 AGO. 1999
DESTINO
FORMA

OFICIO No. SC.ICI.AI.99. 010339

Quito, a

9 AGO 1999

30818

Señor Economista
Jacinto Mendoza
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION
Guayaquil

De mi consideración:

Para los fines pertinentes, adjunto al presente el informe de auditoría externa de la compañía CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICO DAULE PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS, correspondiente al año de 1998.

Cabe poner en su conocimiento, que el mencionado consorcio, no se encuentra inscrito en el Registro de Sociedades de la Oficina Matriz, por lo tanto considero que lo está en esa Intendencia, lo cual mucho agradeceré se sirva confirmarme y a la vez enviarme un listado de los consorcios y asociaciones que se hallan inscritos en esas oficinas.

Atentamente,

Econ. Bolívar Bolaños Garaicoa
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCION

LMP/acq
Trám. 30456

Dir. DE
El solicito a Reg. Aruid.
listado de consorcio,
luego preparar oficio
para Ec. Bolaños.

199.08.11